

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021
15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos** del día 15 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Primera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

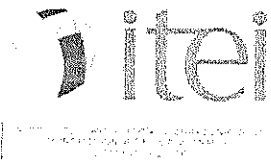
ORDEN DEL DÍA:

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria, celebrada el día 08 ocho de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 08 ocho al 14 catorce de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1330/2021, 1390/2021, 1393/2021, 1432/2021, 1520/2021, 1522/2021, 1537/2021, 1551/2021, 1554/2021, 1557/2021, 1573/2021, 1630/2021, 1633/2021, 1645/2021, 1649/2021, 1651/2021, 1654/2021, 1655/2021, 1661/2021, 1676/2021, 1685/2021, 1687/2021, 1694/2021, 1705/2021, 1712/2021, 1713/2021, 1716/2021, 1731/2021, 1734/2021, 1740/2021, 1743/2021, 1744/2021, 1746/2021, 1764/2021, 1770/2021 y 1785/2021. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 1331/2021, 1385/2021, 1388/2021, 1401/2021, 1406/2021, 1407/2021, 1427/2021, 1460/2021, 1488/2021 y 1503/2021. C) De los recursos de transparencia, 281/2021, 283/2021, 284/2021, 285/2021 y 287/2021. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia, 146/2021, 154/2021 y 167/2021. E) De los recursos de revisión de datos personales, 07/2021 y 28/2021. F) De las resoluciones a procedimientos de verificación en materia de Protección de Datos Personales 003/2021 y 004/2021. G) De los acuerdos de Cumplimiento de Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales 004/2020, 006/2020, 007/2020, 008/2020, 009/2020, 010/2020, 011/2020, 013/2020, 014/2020, 017/2020, 018/2020, 019/2020, 021/2020, 023/2020, 024/2020, 025/2020, 026/2020, 027/020, 029/2020, 030/2020, 031/2020, 032/2020, 033/2020, 035/2020, 037/2020 y 038/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de los Acuerdos Generales del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante los cuales se ordena el inicio del procedimiento de verificación a los responsables Ayuntamiento de Tapalpa, Instituto Jalisciense de Cancerología, Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y Ayuntamiento de Chapala.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.



La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto al orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 08 ocho de septiembre del 2021 dos mil veintiuno y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara dispensada la lectura y pregunto si ¿existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada o si en su caso, se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y le tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1865/2021	Ayuntamiento Constitucional de El Grullo
1880/2021	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto
1949/2021	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
1928/2021	Ayuntamiento Constitucional de Mexxicacán



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

1877/2021	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
1943/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
1883/2021	Consejo de la Judicatura
1955/2021	
1892/2021	Contraloría del Estado
1913/2021	Coordinación General de Transparencia
1862/2021	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
1904/2021	
1922/2021	
1931/2021	
1868/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
1910/2021	
1886/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
1907/2021	
1916/2021	
1925/2021	
1937/2021	
1946/2021	DIF Municipal de Guadalajara
1871/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
1934/2021	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1874/2021	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
1895/2021	Secretaría de Administración
1850/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
1853/2021	
1856/2021	
1859/2021	
1889/2021	
1898/2021	
1901/2021	
1919/2021	
1952/2021	Servicios de Salud Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0301/2021	

0304/2021	Universidad de Guadalajara
0307/2021	
0310/2021	
0313/2021	
0316/2021	
0319/2021	
0322/2021	
0325/2021	
0328/2021	
0331/2021	
0334/2021	
0337/2021	
0340/2021	
0343/2021	
0346/2021	
0349/2021	
0352/2021	
0355/2021	
0358/2021	
0361/2021	
0364/2021	
0367/2021	
0370/2021	
0373/2021	DIF Municipal de Tenamaxtlán
0376/2021	
0379/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0037/2021	Coordinación General Estratégica de Seguridad

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1953/2021	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
1860/2021	Ayuntamiento Constitucional de Atoyac

1950/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1956/2021	
1881/2021	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto
1935/2021	Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán
1929/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos
1944/2021	
1947/2021	Congreso del Estado de Jalisco
1866/2021	Contraloría del Estado
1884/2021	Coordinación General de Transparencia
1908/2021	
1923/2021	
1917/2021	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
1893/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
1899/2021	
1920/2021	
1902/2021	
1875/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
1887/2021	
1890/2021	
1911/2021	
1878/2021	Fiscalía Estatal
1863/2021	Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco
1872/2021	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
1869/2021	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1926/2021	Secretaría de Administración
1848/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
1851/2021	
1854/2021	
1857/2021	
1905/2021	
1896/2021	
1914/2021	
1938/2021	
1932/2021	Servicios de Salud Jalisco

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0302/2021	Universidad de Guadalajara
0305/2021	
0308/2021	
0311/2021	
0314/2021	
0317/2021	
0320/2021	
0323/2021	
0326/2021	
0329/2021	
0332/2021	
0335/2021	
0338/2021	
0341/2021	
0344/2021	
0347/2021	
0350/2021	
0353/2021	
0356/2021	
0359/2021	
0362/2021	
0365/2021	
0368/2021	
0371/2021	
0374/2021	DIF Municipal de Tenamaxtlán
0377/2021	

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0038/2021	DIF Municipal de Zapopan

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1876/2021	Ayuntamiento Constitucional de Acatic
1882/2021	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1861/2021	Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán
1948/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
1951/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1873/2021	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco
1864/2021	Coordinación General de Transparencia
1897/2021	
1900/2021	
1918/2021	
1945/2021	
1906/2021	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico
1912/2021	
1915/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
1867/2021	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
1888/2021	
1903/2021	
1921/2021	
1930/2021	
1957/2021	
1879/2021	Fiscalía Estatal
1927/2021	
1870/2021	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
1933/2021	
1849/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
1852/2021	
1855/2021	
1858/2021	
1885/2021	
1891/2021	
1909/2021	
1924/2021	
1942/2021	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
1894/2021	Servicios de Salud Jalisco
1936/2021	Universidad de Guadalajara
1954/2021	

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0324/2021	Ayuntamiento Constitucional de El Arenal
0300/2021	Universidad de Guadalajara
0303/2021	
0306/2021	
0309/2021	
0312/2021	
0315/2021	
0318/2021	
0321/2021	
0327/2021	
0330/2021	
0333/2021	
0336/2021	
0339/2021	
0342/2021	
0345/2021	
0348/2021	
0351/2021	
0354/2021	
0357/2021	
0360/2021	
0363/2021	
0366/2021	
0369/2021	
0372/2021	
0375/2021	DIF Municipal de Tenamaxtlán
0378/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

Recursos de Revisión de Datos Personales	
Expediente	Sujeto obligado
0039/2021	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta, señores Comisionados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 03 tres sujetos obligados, informan asuntos relacionados con días inhábiles y paro de labores.

De igual manera hago de su conocimiento que el Ayuntamiento de El Salto, remite consulta jurídica, respecto a qué autoridad es el Sujeto Obligado que le corresponde llevar el procedimiento de reserva de la información? cuando ésta se encuentre en el supuesto que señala que la información se clasificará como reservada cuando la misma sea estratégica de un proceso judicial o administrativo que se encuentre en proceso o que no se haya resuelto por parte del Sujeto Obligado ante el cual se lleva a cabo.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Salvo que, pongo a consideración del Pleno que, el oficio relacionado a la consulta jurídica, sea turnado a la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia de este Instituto, para que realice el análisis correspondiente.

Por lo tanto en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad la consulta jurídica, derivarla a la Dirección Jurídica y por lo tanto Secretario le pido que, continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 08 ocho de septiembre del 2021 y hasta el martes 14 catorce de septiembre del año en curso.	Se recibieron los Folios del 6395 al 6688

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo tanto, se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el punto IV (CUARTO) punto del orden del día, le pido por favor Secretario Ejecutivo, de lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1661/2021 y su acumulado 1664/2021
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Respecto al recurso de revisión 1661/2021 se sobresee y por lo que ve al recurso de revisión 1664/2021, se modifica la respuesta del sujeto obligado y se requiere.

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1655/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1746/2021
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1770/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán El Grande
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 05 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1390/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1630/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1633/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de la Barca
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1645/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
-------------------	---

5

Expediente	Recurso de Revisión 1676/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 06 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1551/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1554/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1557/2021 y su acumulado 1560/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1687/2021
Sujeto obligado	Comisión Estatal Indígena
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1705/2021 y su acumulado 1708/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1744/2021
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 10 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1520/2021
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1649/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1713/2021
Sujeto obligado	Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1716/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1731/2021 y acumulado 1737/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1734/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1740/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1743/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tomatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1764/2021
Sujeto obligado	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

10

Expediente	Recurso de Revisión 1785/2021
Sujeto obligado	Agencia de Energía del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 11 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1330/2021
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 1393/2021
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 1432/2021
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 1522/2021
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 1537/2021
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

Expediente	Recurso de Revisión 1573/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 1651/2021
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

8

Expediente	Recurso de Revisión 1654/2021
Sujeto obligado	Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

9

Expediente	Recurso de Revisión 1685/2021
Sujeto obligado	DIF Municipal El Arenal
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.
-------------------	--

10

Expediente	Recurso de Revisión 1694/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

11

Expediente	Recurso de Revisión 1712/2021
Sujeto obligado	Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Son las resoluciones Presidenta, señores Comisionados que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones)

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión que fueron expuestos.

Secretario por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, en el punto IV (CUARTO) inciso B) del presente orden del día, les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:

LAS PRIMERAS 04 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 1401/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido
-------------------	--

2

Expediente	Recurso de Revisión 1407/2021
Sujeto obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1488/2021
Sujeto obligado	Hogar Juan Cruz Ruíz Cabañas y Crespo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1503/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 06 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 1331/2021
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de Revisión 1460/2021
Sujeto obligado	Servicios de Salud Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

3

Expediente	Recurso de Revisión 1385/2021
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

4

Expediente	Recurso de Revisión 1388/2021
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

5

Expediente	Recurso de Revisión 1406/2021
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

Sujeto obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

6

Expediente	Recurso de Revisión 1427/2021
Sujeto obligado	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta son las determinaciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados."

Secretario por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, en el punto IV (CUARTO) inciso C) les informo de las resoluciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Transparencia 283/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se declara infundado. Se ordena archivar como asunto concluido

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 287/2021
Sujeto obligado	DIF Municipal de Tenamaxtlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado incumpliendo con su obligación de publicar la información objeto de dicho recurso; por lo que se le requiere a efecto que lleve a cabo la publicación correspondiente.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Transparencia 285/2021 y sus acumulados 288/2021, 291/2021 y 294/2021
Sujeto obligado	DIF Municipal de Tenamaxtlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Respecto al recurso de revisión 288/2021, se tiene al sujeto obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información y en relación a los recursos de transparencia 285/2021, 291/2021 y 294/2021, se tiene al sujeto obligado incumpliendo con la publicación de la información, por lo que se le requiere a efecto de que lleve a cabo la publicación correspondiente

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Transparencia 281/2021
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

2

Expediente	Recurso de Transparencia 284/2021
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se tiene al Sujeto Obligado cumpliendo con su obligación de publicar la información. Archívese

Presidenta son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*"Mi voto es a favor de todos los asuntos con excepción del recurso 284/2021, del cual me abstengo de votar, en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que **se aprueban por unanimidad los recursos de transparencia expuestos, excepto el recurso que acabo de mencionar, el cual se aprueba por mayoría, con dos votos a favor y una abstención por excusa.**"*

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*"Claro que si Presidenta, señores Comisionados en el **punto IV (CUARTO) inciso D)** les informo de las determinaciones a los recursos de transparencia, de conformidad a lo dispuesto por la ley de la materia:*

LA PRIMERA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de transparencia 154/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 146/2021
Sujeto obligado	DIF Municipal de Ahualulco del Mercado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

2

Expediente	Recurso de transparencia 167/2021 y acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ahualulco del Mercado
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente Presidenta."



La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia que fueron mencionados.***

Secretario por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta, en el **punto IV (CUARTO) inciso E** les informo de las resoluciones a los recursos de revisión de datos personales, admitidos en días pasados:*

LAS ÚNICAS 02 RESOLUCIONES SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO, CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 007/2021
Sujeto obligado	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión de Datos Personales 28/2021
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

Presidenta son las únicas dos resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que, se aprueban por unanimidad los recursos de revisión de datos personales que fueron mencionados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, señores Comisionados en el punto IV (CUARTO) inciso F) les informo de las resoluciones a los Procedimientos de Verificación en materia de protección de datos personales de conformidad a lo dispuesto en la ley de la materia:

Resoluciones a Procedimientos de Verificación		
PV/003/2021	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	No se imponen medidas correctivas
PV/004/2021	Ayuntamiento Constitucional de Chapala	Se imponen medidas correctivas

Presidenta, son las resoluciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad los Procedimientos de Verificación en materia de protección de Datos Personales que fueron señalados.

Secretario por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados, continuando con el punto IV (CUARTO) inciso G) les informo de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento a los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales de conformidad con lo dispuesto en la Ley de la materia:

Acuerdos de cumplimiento/incumplimiento verificaciones 2020			
PV/004/2020	Secretaría de Turismo	Cumple	Se ordena archivar.
PV/006/2020	OPD Consejo Estatal de Promoción Económica	Cumple	Se ordena archivar.
PV/007/2020	Hogar Juan Ruiz Cabañas y Crespo	Cumple	Se ordena archivar.
PV/008/2020	Parque Metropolitano	Cumple	Se ordena archivar.
PV/009/2020	Universidad Tecnológica de Jalisco	Cumple	Se ordena archivar.
PV/010/2020	Bosque la Primavera	Cumple	Se ordena archivar.
PV/011/2020	Consejo Estatal de Prevención de Accidentes	Cumple	Se ordena archivar.
PV/013/2020	Consejo de la Judicatura	Cumple	Se ordena archivar.
PV/014/2020	Tribunal de Justicia Administrativa	Cumple	Se ordena archivar.
PV/017/2020	Consejo Municipal del Deporte de Tonalá	Cumple	Se ordena archivar.
PV/018/2020	DIF Municipal de Tonalá	Cumple	Se ordena archivar.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

PV/019/2020	DIF Municipal de Zapotlanejo	No Cumple	Amonestación Pública para María Isabel Ramírez Barajas Directora General del DIF Municipal de Zapotlanejo. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/021/2020	Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual	Cumple	Se ordena archivar.
PV/023/2020	Comité Directivo Estatal del Partido Futuro	Cumple	Se ordena archivar.
PV/024/2020	Ayuntamiento de Huejúcar	No Cumple	Amonestación Pública para Arcelía Díaz Márquez Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Huejúcar. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/025/2020	Ayuntamiento de San Julián	No Cumple	Amonestación Pública para Efraín Villegas Aceves Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Julián. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/026/2020	Ayuntamiento de Zapotiltic	Cumple	Se ordena archivar.
PV/027/2020	Ayuntamiento de Tuxcacuesco	No Cumple	Amonestación Pública para José Guadalupe Fletes Araiza Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tuxcacuesco. Se otorgan 05 días para cumplir.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.035.09.2021

PV/029/2020	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atotonilco el Alto	Cumple	Se ordena archivar.
PV/030/2020	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Villa Hidalgo	No Cumple	Amonestación Pública para Sergio Alejandro Mejía Pérez Director General del Sujeto Obligado mencionado. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/031/2020	DIF Municipal de Encarnación de Díaz	Cumple	Se ordena archivar.
PV/032/2020	DIF Municipal de Zapotlán del Rey	No Cumple	Amonestación Pública para Xochitl Celene López Luna Directora General del DIF Municipal de Zapotlán del Rey. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/033/2020	DIF Municipal de Zapotitlán de Vadillo	Cumple	Se ordena archivar.
PV/035/2020	DIF Municipal de Mascota	Cumple	Se ordena archivar.
PV/037/2020	Instituto Municipal de la Mujer de Zapotlán el Grande	No Cumple	Amonestación Pública para Zaira Berenice Flores Figueroa Directora General del Sujeto Obligado Mencionado. Se otorgan 05 días para cumplir.
PV/038/2020	Instituto Municipal de Planeación de Lagos de Moreno	Sobresee	Se ordena archivar.

Presidenta son los acuerdos de cumplimiento que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Nada mas revisar el tema de las temporalidades de los días que se otorgan para cumplir, finalmente en el acuerdo tiene que coincidir, por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Por lo que se aprueban por unanimidad los acuerdos de cumplimiento a los Procedimientos de Verificación en materia de Protección de Datos Personales expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente, de los Acuerdos Generales del Pleno del ITEI, mediante los cuales se ordena el inicio del procedimiento de verificación a los responsables Ayuntamiento de Tapalpa, Instituto Jalisciense de Cancerología, Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y Ayuntamiento de Chapala.

Les informo que estos acuerdos se circularon previamente de manera electrónica, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieren.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones).

Los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueban unanimidad los acuerdos mencionados y le pido por favor Secretario, realice lo correspondiente para que sean notificados y publicados en la página oficial del ITEI.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si existe ¿algún asunto que tratar?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Yo si tengo uno, muchas gracias, compañera presidente, Comisionado, me gustaría proponer a este Pleno, la celebración de un convenio General de Colaboración con el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México A.C., que es el Colegio Profesional más antiguo de todo el continente americano, creado el 21 de junio de 1760 por cédula real del rey Carlos tercero de España en ese momento es un colegio que siempre ha participado activamente en favor de la organización de la abogacía de todo el país y del estado de Derecho por supuesto y de Jalisco y siempre ha tratado de aportar lo más posible de Pues de su organización a las instituciones de la República a los tres poderes y a todas las instituciones que de alguna u otra forma han consolidado tanto la democracia como el estado de derecho además de que ha sido precursor de valiosas instituciones de educación como lo es justamente la escuela libre de derecho una de las demás reconocimiento a nivel nacional en la abogacía es un colegio nacional que se encuentra reconocido por la Secretaría de educación pública en los términos del artículo reglamentario el número 5 de la Constitución relacionado con el ejercicio de las profesiones en México y es uno de los únicos tres colegios de abogados que actualmente tiene un reconocimiento oficial ante dicha secretaria y junto con otros dos colegios forman el consejo general de la abogacía mexicana se organiza además por capítulos y aquí en Jalisco es la cabeza de capítulo occidente de dicho colegio entonces mi propuesta Si la tienen a bien considerar es que podamos celebrar un convenio de colaboración con dicho colegio porque eso nos permitirá fomentar promover impulsar diferentes espacios de diálogo y en última instancia promover la cultura de la transparencia qué es una de nuestras principales obligaciones la transparencia el derecho a la información de la protección de datos

personales de la rendición de cuentas y del estado derecho a final de cuentas es uno de los retos más grandes que tenemos como institución darnos a conocer a la sociedad con los muy poquitos recursos que tenemos y este tipo de instituciones nos pueden ayudar para acercarnos a este tipo de colegios que concentran en este caso concreto a especialistas en todas las materias de derecho pero también en las materias que nos atañen y además por su perfil pues eran ampliamente son ampliamente reconocidos por la labor que desempeña entonces estaremos buscando fechas probablemente y a reserva de ver detalles pudiera ser de este jueves en ocho, Dónde además tenemos invitada a la reunión mensual de socios de aquí del capítulo aquí a la presidenta del Iteí para hablar de estos temas y probablemente pudiera hacer una fecha y además empezar a tratar de impulsar algún tipo de capacitación juntos si existen las condiciones para hacerlo pero bueno el convenio quedaría abierto para todo tipo de actividades que pudiéramos elaborar o contribuir a hacer en conjunto de mi parte sería todo sería la propuesta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

El comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiesta no tener observaciones.

De mi parte nada más señalar que estoy completamente de acuerdo y por lo que en votación nominal pregunto ¿el sentido de su voto?

El Comisionado Salvador Romero Espinosa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor y además agregar que tiene más de 1200 socios a nivel nacional dicho colegio entonces pues el impacto sería importante.”

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“A favor y felicidades por la propuesta comisionado.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Mi voto es a favor, por lo que se aprueba unanimidad el convenio mencionado y le pido por favor Secretario se realice lo necesario para llevar a cabo la firma de este.

Convocarlos también este lunes 20 a las 10:00 diez de la mañana a que le den seguimiento al lanzamiento del tercer plan de acción local de gobierno abierto, no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 15 quince de septiembre del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.

Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano

Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**